



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO
APIÁ - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO

FECHA: 27/01/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045 31 89 001 2022 00056 00	Declarativo verbal - Petición de herencia	María Luz Dary Ballesteros Cano y otros	Ferney Antonio Yepes Ballesteros	26/01/2023	PDF
66045 31 89 001 2020 00063 00	Declaración UMH	Gloria Cristina Mosquera Zapata	Claudia Patricia Taborda Noreña	26/01/2023	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias relacionadas, por lo que se fija el día de hoy, veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m)

LAURA JIMENA ACERO CAÑAVERAL

Secretaria